

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 25 de noviembre de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Córdoba, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica al interesado, que a continuación se relaciona, que en la Oficina Comarcal Agraria Guadajoz y Campiña Este, sita en la C/ Mesones, núm. 2, de Baena (Córdoba), se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

DNI/NIF: 25430242Q.

Procedimiento/núm. Expte.: Procedimiento de inactividad en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía de la explotación ganadera con código 007CO00242.

Fecha e identificación del acto a notificar: Requerimiento de fecha 13 de febrero de 2019 previo a la consideración de inactividad de explotación ganadera.

Plazo de cumplimiento del trámite: 15 días.

Córdoba, 25 de noviembre de 2019.- La Delegada, Araceli Cabello Cabrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»